



# Marco de Gestión Ambiental y Social

## Programa de Infraestructura de Comunicaciones para la Región Costa Caribe

Instituto Nicaraguense de Telecomunicaciones y Correos de Nicaragua

TELCOR

Unidad Coordinadora de Proyectos

UCP

Septiembre, 2015

---

El presente documento “**Marco de Gestión Ambiental y Social – MGAS-**”, incluye los instrumentos de gestión ambiental y social desarrollados para el Programa de Infraestructura de Telecomunicaciones para la Región Costa Caribe (CARCIP) a ser financiado con recursos del Banco Mundial (BM). Este documento ha sido preparado por el Equipo de Salvaguardas Ambientales y Sociales (ESAS) de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP) del Instituto Nicaraguense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), con el apoyo y coordinación de los especialistas en Salvaguardas Ambientales y Sociales del BM, como uno de los requerimientos del Banco en la fase de preparación del Programa.

Esta versión del MGAS está en la fase BORRADOR la cual será sometida a consulta y socialización con los principales actores involucrados en el Programa. Una vez que se cuente con la versión final del documento y que el Programa haya sido aprobado por el Directorio del Banco Mundial y el Congreso de Nicaragua, será aplicado durante la implementación del CARCIP.

Managua, Septiembre, 2015

## Contenido

<b>Acrónimos .....</b>	<b>3</b>
<b>1. Antecedentes.....</b>	<b>4</b>
<b>2. Objetivo.....</b>	<b>4</b>
<b>3. Alcance.....</b>	<b>4</b>
<b>4. El Programa .....</b>	<b>5</b>
4.1 Objetivo del Programa.....	5
4.2 Componentes del Programa.....	5
<b>5. Marcos para la Gestión Ambiental y Social del Programa .....</b>	<b>10</b>
5.1 Marco de Políticas de Gestión Ambiental .....	10
5.2 Marco de Políticas de Reasentamiento Involuntario .....	11
5.3 Marco de Políticas para Pueblos Indígenas y Afro descendientes .....	12
<b>6. Apéndices.....</b>	<b>14</b>
Apéndice 1: Marco de Políticas de Gestión Ambiental .....	14
Apéndice 2: Marco de Políticas de Reasentamiento Involuntario .....	14
Apéndice 3: Marco de Políticas para Pueblos Indígenas y Afro descendientes.....	14
<b>7. Anexos .....</b>	<b>15</b>
<b>Anexo 1. Informe taller de socialización del marco de gestión ambiental y social, Bluefields.....</b>	<b>15</b>

**Acrónimos**

AID	Área de Influencia Directa
AII	Área de Influencia Indirecta
CARCIP	Programa de Infraestructura de Telecomunicaciones para la Región Costa Caribe
EIA	Estudio de Impacto Ambiental
DIA	Documento de Impacto Ambiental
ESAS	Equipo de Salvaguardas Ambientales y Sociales
FEAM	Ficha de Evaluación Ambiental Municipal
FSAEP	Formulario Socio-Ambiental de Evaluación Preliminar
MPGA	Marco de Políticas de Gestión Ambiental
MPRI	Marco de Políticas Reasentamiento Involuntario
MPPIA	Marco de Políticas para de Pueblos Indígenas y Afro descendientes
GRUN	Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
IBRD	International Bank for Reconstruction and Development (Banco Mundial - BM)
MGAS	Marco de Gestión Ambiental y Social
MARENA	Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales
SERENA	Secretaria de los Recursos Naturales
OIT	Organización Internacional de Trabajo
ONGs	Organizaciones No Gubernamentales
TELCOR	Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos
PGA	Plan de Gestión Ambiental
RASM	Reporte Ambiental de Seguimiento y Monitoreo
RAF	Reporte Ambiental Final
VA	Valoración Ambiental
VU	Ventanilla Única de TELCOR

## 1. Antecedentes

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) de la República de Nicaragua, solicitó el apoyo financiero del Banco Mundial (BM), para implementar el **Programa de Infraestructura de Telecomunicaciones para la Región Costa Caribe (CARCIP)**, a través del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), cuyo objetivo principal es aumentar el acceso a las redes regionales de banda ancha y avanzar en el desarrollo de industrias TI y de servicios habilitados por la IT (ITES) en Nicaragua y en la región del Caribe.

Debido a que los proyectos u obras que se tiene previsto financiar a través del CARCIP, potencialmente pueden generar impactos negativos a diversos elementos naturales y sociales durante la ejecución de los mismos, TELCOR acordó con el BM desarrollar el presente “**Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS)**”, con el fin de asegurar un adecuado manejo de los aspectos ambientales y sociales durante la implementación del Programa y asegurar el cumplimiento tanto de la legislación nacional como de las Políticas de Salvaguarda Ambiental y Social del BM.

El documento ha sido desarrollado por el Equipo de Salvaguardas Ambientales y Sociales (ESAS) de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP) de TELCOR, en coordinación con los especialistas ambientales y sociales del BM. Si bien este instrumento ha sido elaborado para el CARCIP a ser financiado por el BM, la intención es que este instrumento pueda ser aplicado en otras actividades o proyectos que la institución promueva, contribuyendo de esta forma al mejoramiento de la gestión socio-ambiental en la institución.

Finalmente, este MGAS fue presentado y socializado en un taller llevado a cabo en la ciudad de Bluefields el día 25 de Agosto del 2015, en la que participaron diversos actores involucrados en el Programa. Asimismo, en cumplimiento de la Política de Divulgación del Banco Mundial, el MGAS y cada uno de este Marco que lo conforma fueron publicados en el INFOSHOP del Banco Mundial y en las páginas WEB de TELCOR.

## 2. Objetivo

El objetivo del presente MGAS para el CARCIP, es contar con una serie de instrumentos o Marcos de gestión ambiental y social, con el fin de asegurar un adecuado manejo de los aspectos ambientales y sociales durante la implementación del Programa y cumplir tanto con la legislación nacional como con las Políticas de Salvaguarda Ambiental y Social del Banco Mundial.

Este MGAS está conformado por tres (3) instrumentos o Marcos para la gestión ambiental y social del Programa: a) Marco de Políticas de Gestión Ambiental (MPGA); b) Marco de Políticas de Reasentamiento Involuntario (MPRI); y c) Marco de Políticas para Pueblos Indígenas y Afro descendientes (MPPIA).

## 3. Alcance

El MGAS y los Marcos que lo conforman, pretenden convertirse en instrumentos para uso y aplicación de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP) a través del Equipo de Salvaguardas Ambientales y Sociales (ESAS), a lo largo del “ciclo de proyecto” definido para la gestión ambiental y social: análisis preliminar; análisis; aprobación, ejecución; y operación.

Cabe resaltar que los Marcos o instrumentos de gestión ambiental y social, han sido elaborados siguiendo las pautas y lineamientos tanto del marco legal e institucional del país, así como de las directrices establecidas en las Políticas de Salvaguarda Ambiental y Social del Banco Mundial, con el fin de asegurar la sostenibilidad ambiental y social de los proyectos u obras que se tiene previsto financiar a través del CARCIP.

## **4. El Programa**

### **4.1 Objetivo del Programa**

Como se indicó anteriormente, el objetivo del Programa es aumentar el acceso a las redes regionales de banda ancha y avanzar en el desarrollo de industrias TI y de servicios habilitados por la IT (ITES) en Nicaragua y en la región del Caribe, con el fin de que la población de la Costa Caribe tenga un mayor acceso a una mejor calidad y menores precios a los servicios de TIC, mejorando y diversificando las oportunidades de empleo, aumentando sus competencias en TIC. En general, Nicaragua podría percibir un estímulo a su competitividad, inclusión social, y diversificación económica.

Además, el proyecto fomentará el desarrollo de la industria de TI / ITES en todo el país. Esto proporcionará contenidos generados localmente en la parte superior de la próxima inversión en infraestructura de banda ancha mencionada anteriormente, y estimulará la demanda más puestos de trabajo en servicios habilitados por las TI. Las actividades de creación de capacidad se llevarán a cabo junto con el sector académico para usuarios avanzados y en los establecimientos públicos para usuarios básicos, asistidos por facilitadores, y puestos a disposición en diferentes puntos del país, aprovechando por ejemplo la actual red de telecentros públicos. Esto ayudará a minimizar las barreras de entrada y maximizar la inclusión de los ciudadanos con menos ingresos.

### **4.2 Componentes del Programa**

El Programa constará de los siguientes cinco componentes:

#### **Componente 1: Infraestructura de Conectividad**

Este componente apoyará la reducción de las brechas de conectividad de banda ancha en la Costa Caribe de Nicaragua, a través del despliegue de acceso de banda ancha a comunidades, escuelas, centros de salud y las cooperativas. La infraestructura permitirá a la población general, el sector productivo y los gobiernos locales y regionales acceder a Internet para mejorar el acceso y la prestación de servicios, compra y venta de bienes y conectarse con familiares y socios en la Costa Caribe de Nicaragua. El proyecto utilizará fibra óptica y red inalámbrica de banda ancha para llegar a los puntos de interconexión con las redes troncales regionales, como parte de la estrategia regional de CARCIP.

La red de banda ancha del Caribe proporcionará conectividad de fibra óptica de alta velocidad al menos 20 localidades, 20 escuelas, 12 institutos de secundaria, 10 sedes universidades, 6 centros de salud, 6 hospitales primarios, 12 puestos de salud comunitario y 12 cooperativas a través de una asociación público-privada (PPP). La selección de los inversores se hará a través del proceso de licitación pública con la misma metodología que utilizó con éxito el FITEL, el Fondo de Inversión de Telecomunicaciones de TELCOR, en el Proyecto de Telecomunicaciones Rurales.

Este componente apoyará la reducción de las brechas de conectividad de banda ancha en cuatro áreas: (i) conectando las comunidades que no tienen acceso de banda ancha; (ii) extendiendo el servicio de banda ancha a las instituciones educativas (escuelas, centros de educación técnica y universidades; (iii) conectando los centros de salud y hospitales en RACCN y RACC y (iv) conectando las cooperativas que apoyan las actividades productivas en la Costa Caribe.

### **Componente 2: Competencias y certificaciones IT/ITES**

El proyecto está diseñado para crear empleos con ingresos medios rápidos al impulsar la creación de empleo<sup>1</sup> IT-ITES en la región, empezando por los que requieren un nivel medio de educación (es decir, BPO y animación), mientras que el alcance final considera incluir trabajos más complejos, tales como empleos ITO y KPO.

Este componente está diseñado para ayudar a minimizar las barreras de entrada al mercado laboral para los estudiantes con discapacidades, desertores escolares y población desempleada. Esto llevará a nuevos y mejores puestos de trabajo inclusivos, especialmente para las mujeres y los jóvenes, proporcionando trabajos para una gran parte de al menos 40 % de la población, fomentando el ingreso, promocionando la prosperidad y reduciendo la pobreza.

El bajo costo es relevante al decidir establecerse en el extranjero, pero no teniendo una atractiva reserva de talento capacitado será la principal barrera para los países del Caribe para convertirse en un destino de inversión atractivo para las actividades de IT-ITES. El sector IT-ITES es uno de los de más rápida evolución que requiere actualización de habilidades permanentes. Los altos costos de entrenamiento o no disponibilidad de cursos, limita la posibilidad de trabajo de la reserva de talento en la región.

Debido al pequeño tamaño del sector IT-ITES en la región hoy en día, los países CARCIP, entre ellos Nicaragua, no representan un mercado atractivo para la formación técnica<sup>2</sup>. Pero al trabajar como región, el grupo de personas a formar aumenta, lo que mejora la posición de la Región de negociar para tener acceso a una mejor formación a mejores precios. Para mejorar el poder de negociación, los países CARCIP también podrían asociarse con una iniciativa mexicana, conocida como MexicoFIRST, que busca acelerar el desarrollo de habilidades de IT-ITES en México desde 2008<sup>3</sup>.

Se necesita un esfuerzo regional para aumentar la disponibilidad de población de habla inglesa para tener acceso a cuentas Premium, que lleva a empleos mejor pagados. La región podría aprovechar el dominio del inglés criollo de la población (como poblaciones de Nicaragua, San Vicente y las

---

<sup>1</sup> Puestos de trabajo de especialistas TIC tienden a ser mejor remunerados, atraer personas altamente calificadas, y tienen efectos colaterales significativos y efectos generadoras de empleo indirectos. El efecto multiplicador que los especialistas en TIC tienen en sus economías locales es significativo: i) En la India, un puesto de trabajo en la industria / BPO TI creado hasta cuatro empleos indirectos; ii) En las estimaciones Filipinas sugieren "que cada nuevo puesto de trabajo creado en los servicios de TI y ITES. . . resultados en dos o tres nuevos puestos de trabajo en otros sectores, como los empleados consumen vivienda, alimentos, transporte y bienes de consumo y los empresarios invierten en las telecomunicaciones, la construcción de alquiler, agua y otros servicios básicos. "; iii) En América Latina, el efecto ha sido 2,4 nuevos puestos de trabajo en otros sectores de la economía de cada puesto de trabajo en el sector de las TIC. El Instituto Global McKinsey estima que las PYME que utilizan Internet tienden a crear 2,6 empleos por cada puesto de trabajo desplazada. El efecto fue aún más pronunciado en los países en desarrollo, donde la proporción era de 3,2 puestos de trabajo creados por cada empleo desplazado por Internet.

<sup>2</sup> Graduados totales de las TIC en la educación de nivel terciario representan el 7 % ( 6.093 ) de los graduados totales en Nicaragua y el 5,3 % ( 2180 ) en la República Dominicana.

<sup>3</sup> La alta demanda el volumen de entrenamiento ha permitido México FIRST para negociar con más de 50 proveedores de tecnología y metodologías globales , proporcionando acceso a la formación superior, bajando los costos en un 30% y la duplicación de la tasa de personas capacitadas que realizan la certificación. Por CARCIP asociarse con dicha iniciativa , los países miembros se beneficiarán de la 7 años know-how y la experiencia y las conexiones de México FIRST , mientras que México podría beneficiarse también, ya que un aumento en la demanda de volumen de entrenamiento podría llevar a la reducción los costes de formación para México también..

Granadinas, Granada y Santa Lucía) y dotarlo de los conocimientos adecuados para ser empleados por las empresas transnacionales. Un programa coordinado de capacitación enfocado en dicha población podría acelerar la posición de la región para atraer inversiones.

Teniendo en cuenta lo anterior, este componente busca (i) acelerar el desarrollo de mano de obra calificada requerida por el sector IT-ITES para impulsar la creación de empleo en la industria de IT-ITES, y (ii) ampliar la base de personas con habilidades digitales para el crecimiento intensivo de usuarios TIC.

Los esfuerzos incluirán tres categorías de competencias TIC: 1. especialistas en TIC, que tienen la capacidad de desarrollar, operar y mantener los sistemas de TIC, en los que las TIC constituyen la parte principal de su trabajo, y desarrollar y poner en marcha las herramientas de las TIC para los demás. 2. Los usuarios avanzados: los usuarios competentes de herramientas avanzadas de software, y con frecuencia en sectores específicos. Las TIC no son la principal ocupación, sino una herramienta. 3. Los usuarios básicos: usuarios competentes de herramientas genéricas (por ejemplo, Word, Excel, Outlook, PowerPoint) necesarios para la sociedad de la información, la administración electrónica y la vida laboral. También en este caso, las TIC son una herramienta, no el trabajo principal.

- El esfuerzo en capacitar **especialistas TIC** debería asegurarse de que la mano de obra tiene habilidades adecuadas y específicas de la industria TIC (por ejemplo, gestión, comunicación y entrenamiento en idiomas) para aumentar el volumen de candidatos adecuados para el mercado laboral. Reconociendo la naturaleza global de los empleos habilitados por las TIC, especialmente para el segmento de ITES / BPO, los programas deben considerar la enseñanza de idiomas. Teniendo en cuenta que las TIC ofrecen el valor añadido de crear la oportunidad de promover el espíritu empresarial mediante inversiones de bajo costo en empresas incipientes en comparación con otras industrias basada en tecnología, la capacitación en habilidades en innovación y empresariales serán consideradas. Los grupos objetivo incluirán estudiantes, profesores / formadores, jóvenes sin estudiar/adultos, empleados en general, tomadores de decisiones y los ejecutivos de gestión.
- **Los usuarios avanzados** deben centrarse en las PYMES con el fin de aumentar el conocimiento y uso de las TIC a nivel de empresa y aumentar el comercio electrónico en la región. Grupos meta deben considerar no sólo los departamentos de TIC, sino empleados en general, tomadores de decisiones y ejecutivos de gestión.
- **Los usuarios básicos** se centrarán en varios grupos para incrementar la alfabetización digital. Incluyendo los estudiantes (empezando con los niños), profesores / formadores, y jóvenes / adultos egresados de educación básica.

El apoyo incluirá el desarrollo de habilidades y programas de certificación, becas de formación, actividades de armonización regional, diseño de cursos, finalización de educación básica, la alineación de los planes de estudios universitarios a los requerimientos de la industria, y la habilidad de desarrollar programas para nichos especializados, especialmente en las áreas que tienen buen potencial de mercado (como animación digital).

### **Componente 3: innovación habilitada por la TIC**

Para obtener un aumento en la productividad dentro de la Región<sup>4</sup>, el proyecto no puede depender únicamente de las actividades de exportación. Los vínculos y la interacción entre las industrias tradicionales y actores de IT-ITES necesitan ser promovidos para el beneficio<sup>5</sup> de la economía en su conjunto.

El acrecentamiento de la difusión de las TIC y la innovación liderado por las TIC en los sectores<sup>6</sup> tradicionales de la región puede impulsar aumento de la productividad. Se necesita un enfoque regional para superar la capacidad local limitada de infraestructura de investigación y desarrollo R&D (físico y humano), así como para tener acceso suficiente a los proveedores y compradores de TIC que podrían hacer de esto una inversión sostenible y exitosa. Al centrarse en la solución de problemas regionales, nuevos mercados se pueden crear, sobre todo para las nuevas pequeñas empresas basadas en las TIC<sup>7</sup>. En este componente se propone el enfoque de la innovación abierta que busca proporcionar soluciones basadas en TIC para problemas reales de las variadas industrias / empresa regionales para maximizar sus efectos secundarios. Esto se logrará a través de soluciones de TIC diseñadas y desplegadas vinculando la industria con el mundo académico y los jóvenes talentos dentro de las universidades.

Este componente apoyará actividades que: (i) faciliten la implementación de una plataforma universidad - iniciativa privada en el Caribe y América Central, basada en un enfoque de co-creación y de innovación abierta; y (ii) habilitar el establecimiento y desarrollo de una Red de Laboratorios de innovación (InnovaLabs).

Se espera que la plataforma universidad – empresa privada cree un vínculo directo entre los estudiantes y la industria, a través del cual los estudiantes desarrollaran soluciones basadas en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para resolver los problemas reales publicados por la industria. La plataforma permitirá equipos multidisciplinarios integrados por estudiantes de varias universidades y sus mentores trabajar en la búsqueda de soluciones para los problemas del sector privado proporcionados por la industria que participan en el programa. Para promover el emprendimiento, los estudiantes mantendrán los derechos de propiedad intelectual (DPI) de la solución desarrollada para obtener ganancias a partir de los derechos de licencia, o por un mayor desarrollo de la propiedad intelectual en la puesta en operaciones de pequeñas empresas TIC emergentes. La primera fase de la Plataforma incluiría las universidades con sede en Nicaragua (es decir, Managua, León y Bluefields) y un plan de despliegue para incorporar a otros países para construir una red regional a fin de tomar ventaja de una mayor reserva de talento y de la infraestructura R&D. El apoyo incluirá actividades tales como la evaluación del ecosistema, el equipo, la transferencia de conocimientos, el costo de

---

<sup>4</sup> El mercado regional es atractivo y los países están trabajando con el fin de aumentar el comercio entre ellos y tener acceso a los mercados más complejos y más grandes. Los esfuerzos regionales para reducir los costos del comercio y por lo tanto aumentar negociabilidad incluyen SICA, el CAFTA y el Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica América.

<sup>5</sup> Distrito de Bangalore de la India es uno de los cúmulos de TIC más importantes ubicadas en un país en desarrollo. La combinación de una mano de obra calificada y la presencia de multinacionales con fuertes vínculos con las empresas locales impulsó el desarrollo de las capacidades dinámicas locales y formó un sistema de innovación que superó a centros TIC en otros países.

<sup>6</sup> Según la OCDE, las aplicaciones TIC podrían conducir a un mejor acceso a la información (es decir, el mercado, el clima y la información de la enfermedad), un mejor acceso a los servicios de extensión, mejores vínculos con el mercado y las redes de distribución, y un mejor acceso a la financiación. En el sector agrícola, esto podría conducir a mayores ingresos para los pequeños agricultores, la mejora de la trazabilidad y estándares de calidad.

<sup>7</sup> Por ejemplo, Nicaragua y República Dominicana podrían unirse a los esfuerzos para transformar su sector textil tradicional. Para ambos países los productos textiles se encuentran entre los mejores 5 productos de exportación, pero el valor añadido vinculados a esas exportaciones es bastante baja. Como una oportunidad, textiles inteligentes es un mercado global que está creciendo rápidamente y se prevé que crezca a alrededor de dos millones de dólares USA 2018. Esto crea una oportunidad para vincular el sector textil con el sector de las TIC en la Región. Este esfuerzo podría impulsar la economía regional, mediante el aumento de las inversiones en TIC, la productividad y el nivel de difusión tecnológica en los sectores tradicionales. Otro sector relevante es café desde Nicaragua, Honduras y México se encuentran entre los 20 mayores exportadores mundiales de café. Soluciones TIC podrían facilitar protección y mejorar las operaciones de cultivo e incluso aumentar la calidad del café que conducen a una mejor economía en el mercado del café. Fallas de la Información de mercado se pueden superar mediante el aumento de la banda ancha, sistemas de información y las tecnologías móviles.

instalación, desarrollo de la red, y la formación, entre otros. Relación con los esfuerzos existentes en la región facilitará la transferencia de conocimientos, el acceso a otros mercados y reducir la curva de aprendizaje (por ejemplo DEMOLA Guadalajara en México)

El programa de laboratorios de innovación facilitará el acceso a las herramientas, equipos y espacios que impulsará una cultura digital e innovadora. Los laboratorios proporcionarán espacio para llevar a cabo las diferentes etapas de la innovación, como la ideación, la incubación, creación de prototipos y pilotaje. Para fomentar el apoyo al ecosistema también se proporcionará entrenamiento en innovación, desarrollo de desafíos (sobre todo los que se centran en los problemas sociales o de género), promover el trabajo colaborativo, facilita la adopción de TI, a desarrollar una red de mentores profesionales, y ofrecer capital semilla para proyectos TIC innovadores o empresas emergentes.

#### **Componente 4: Entorno propicio**

La asistencia técnica y creación de capacidad para: (i) el desarrollo de las capacidades TIC para el país; (ii) identificar las brechas y nichos en IT y servicios habilitados por las IT y el diseño de un plan de trabajo para apoyar acciones y actividades nacionales y regionales; (iii) identificación y apoyo a actividades para el posicionamiento global de la Región y de Nicaragua en la industria IT-ITES a través del aumento de sus exportaciones y la atracción de la inversión extranjera; (iv) el apoyo a las actividades de coordinación regional en el marco del programa de CARCIP; (v) el diseño de evaluaciones de impacto ambiental y social detallados y planes de gestión, así como el seguimiento de su aplicación efectiva; y (vi) Evaluación de impacto después de dos años de implementación del proyecto, y las posibles medidas que deberán tomarse para la sostenibilidad del proyecto.

#### **Componente 5: Apoyo a la Implementación**

Este componente proporcionará recursos para el establecimiento y apoyo logístico para un personal de base de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP) para administrar y coordinar la ejecución del proyecto. También apoyará mecanismos de supervisión y creación de capacidad para política y aspectos regulatorios claves de las instituciones.

El componente abarca el apoyo a: (a) la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del Proyecto, incluyendo: (i) la realización de auditorías de proyectos; (ii) el diseño e implementación de estrategias y otras herramientas de difusión para informar a las partes interesadas del proyecto sobre los progresos realizados durante la ejecución del proyecto; y (iii) la realización de encuestas de evaluación de impacto para evaluar los impactos del proyecto; y (b) la realización de actividades de creación de capacidad en beneficio de política y regulaciones institucionales pertinente, incluyendo el intercambio de conocimientos relevantes.

Este componente apoyará las siguientes actividades:

- Establecimiento y contratación de personal de base de la implementación del Proyecto, tal como el coordinador del proyecto, un especialista en adquisiciones, un especialista en Gestión Financiera, Contador de Proyecto, y un especialista en Salvaguardas para apoyar la preparación de proyectos y su posterior aplicación.
- Apoyo logístico de la Unidad de Ejecución del Proyecto, según sea necesario (Computadoras, equipo de oficina, gastos operativos, auditorías y servicios de comunicación).

- Consultoría en Monitoreo y Evaluación (M & E) y encuestas para apoyar la recopilación de datos para los indicadores de los distintos componentes.

## **5. Marcos para la Gestión Ambiental y Social del Programa**

A continuación se presenta un breve resumen sobre el objetivo y alcance del Marco de Gestión Ambiental y Social, y en los respectivos apéndices se presenta cada uno de estos instrumentos. Cabe señalar que los Marcos son parte integral de los documentos desarrollados para el Programa, especialmente del Manual Operativo del CARCIP.

### **5.1 Marco de Políticas de Gestión Ambiental**

El objetivo general del Marco de Políticas de Gestión Ambiental (MPGA), es contar con un instrumento de gestión ambiental donde se define, sobre la base de un diagnóstico del marco legal e institucional, una serie de metodologías, herramientas y procedimientos, que permitirán asegurar una adecuada gestión socio-ambiental durante la implementación de los proyectos u obras que se tiene previsto financiar con recursos del CARCIP. Entre los objetivos específicos del Marco están los siguientes:

- a. Presentar un diagnóstico de las leyes, reglamentos y normas relacionados con la gestión ambiental de proyectos de infraestructura de telecomunicaciones; e identificar los principales actores que intervienen en el “ciclo de proyecto” relacionados con las temática ambiental;
- b. Presentar una metodología de fácil uso y aplicación, para el análisis socio-ambiental preliminar de los proyectos u obras, con el fin de definir el “nivel de riesgo socio-ambiental” de los mismos; estimar el presupuesto socio-ambiental requerido en cada proyecto u obras, para prevenir, mitigar y/o compensar los potenciales impactos negativos; e identificar los estudios ambientales requeridos para cumplir con la legislación ambiental y las Políticas de Salvaguarda del BM;
- c. Diseñar una serie de formatos para uso y aplicación del ESAS de la UCP de TELCOR, que deberán ser elaborados en momentos específicos a lo largo del “ciclo de proyecto”, con el fin de asegurar un adecuado manejo socio-ambiental de los proyectos y sistematizar la información que se vaya generando; y
- d. Presentar en detalle los procedimientos de gestión ambiental tanto a nivel interno de la UCP de TELCOR, como externo para cumplir con las disposiciones legales ambientales del país.

El MPGA ha sido diseñado para uso y aplicación de la UCP de TELCOR como instancia responsable de la implementación del CARCIP, a través del Equipo de Salvaguardas Ambientales y Sociales (ESAS). En el ámbito externo, este instrumento estará también a disposición de todos los actores e instituciones que intervienen en el “ciclo de proyecto” como es el caso del MARENA, SERENA y Alcaldías Municipales, con el fin de asegurar un adecuado manejo socio-ambiental en los proyectos que se financien a través del CARCIP y que serán ejecutados en cada una de las regiones de la Costa Caribe. Se tiene previsto como parte de las actividades a desarrollar durante la implementación del Programa, una serie de actividades de capacitación en el uso del instrumento, especialmente en TELCOR y con los principales actores del Programa, con el fin de asegurar su adecuada gestión ambiental y social durante la implementación del CARCIP.

El documento completo de la MGA se presenta en el [Apéndice 1](#) de este documento.

## 5.2 Marco de Políticas de Reasentamiento Involuntario

El objetivo general del Marco de Políticas Reasentamiento Involuntario (MPRI), es contar con un marco de referencia de fácil interpretación y un instrumento de gestión para minimizar el desplazamiento de población y la adquisición de tierras. En particular, las obras de infraestructura de telecomunicaciones en las zonas de trabajo del CARCIP solo afectarán lotes o viviendas ubicadas en lugares donde sea necesario construir obras. En caso de que sea inevitable desplazar a los ocupantes o dueños de estructuras y/o terrenos, el objetivo será de compensar el valor de remplazo o reponer los predios, las viviendas, acceso a servicios, y sus actividades económicas productivas, en un nivel igual o mejor que el que tenían antes de la ejecución de un proyecto.

Desde la perspectiva de las etapas que integran la realización de un subproyecto, incide desde la planeación hasta la conclusión de los proyectos, con una supervisión que acompañe la instrumentación de las medidas de mitigación a lo largo de todo el proceso.

Se aplicará el marco de reasentamiento involuntario antes de iniciar los subproyectos. Se inicia un proceso de análisis que parte del llenado de la Ficha técnica social del proyecto. Con base en el contenido de esta Ficha, la UCP determinará los impactos en reasentamientos y determinará el tipo y la magnitud del impacto social. Si hay impactos sociales, la UCP deberá determinar las medidas de mitigación mediante un Plan de reasentamiento. Cada Plan de Reasentamiento será enviado al Banco Mundial para su No Objeción. Una vez otorgada la No Objeción el subproyecto será elegible para financiamiento y podrá procederse a la implementación del Plan de Reasentamiento correspondiente.

Entre los objetivos específicos del Marco están los siguientes:

- a. Preparación de una línea de base, censo y encuestas de información de las personas posiblemente afectadas
- b. Estimación de tasas de compensación a valores comerciales y no catastrales
- c. Identificación de acciones relacionadas a mitigar impactos identificados en el censo o encuesta
- d. Presentar una metodología de fácil uso y aplicación para la gestión de los procesos de reasentamiento para mitigar y/o compensar los impactos negativos
- e. Identificar los subproyectos que causan reasentamiento, desplazamiento, adquisición de tierras y/o afectación en general
- f. Descripción de las acciones para mejorar o restaurar la afectación y por consiguiente la restitución de los medios de subsistencia y los estándares de vida de los afectados
- g. Definir Planes de reasentamiento en subproyectos que generen afectaciones
- h. Definir cronograma para la realización de los planes de reasentamiento
- i. Definir costos de los planes de reasentamiento
- j. Implementar, monitorear y evaluar los planes de reasentamiento.

El MPRI ha sido diseñado para uso y aplicación de la UCP de TELCOR como instancia responsable de la implementación del CARCIP, a través del Equipo de Salvaguardas Ambientales y Sociales (ESAS). Se tiene previsto como parte de las actividades a desarrollar durante la implementación del Programa, una serie de estudios de factibilidad social y de planes de reasentamiento abreviados, con el fin de asegurar su adecuada gestión del reasentamiento involuntario durante la implementación del CARCIP.

El documento completo de la MPRI se presenta en el [Apéndice 2](#) de este documento.

### **5.3 Marco de Políticas para Pueblos Indígenas y Afro descendientes**

El objetivo fundamental del MPPIA, es asegurar que en la ejecución del proyecto se incorporan las medidas necesarias para facilitar la participación de los Pueblos Indígenas y Afro descendientes de la Costa Atlántica de Nicaragua, que se encuentran en el ámbito de acción del CARCIP en los procesos de planificación, ejecución y toma de decisiones del proyecto.

Considerando que la ejecución del programa se lleve a cabo con absoluto respeto de la dignidad, de los derechos humanos, economías y culturas de los pueblos indígenas. En el caso de ser afectados por un proyecto reciban beneficios sociales y económicos apropiados desde el punto de vista cultural y si se identifican posibles efectos adversos, dichos efectos se eviten, se reduzcan lo más posible, se mitiguen o se compensen.

Además, es una herramienta que permite, dentro de lo señalado en la Política Operacional OP/BP 4.10, establecer el proceder de cada uno de sus componentes y tomar las provisiones del caso para llevar a cabo los estudios necesarios posteriores requeridos en los diversos sub proyectos y garantizar la implementación de la salvaguardia de Pueblos Indígenas establecida en el Manual de Operaciones y políticas operacionales del Banco.

El instrumento busca que el programa cuente con las especificaciones técnicas para asegurar la inclusión de estos pueblos siguiendo metodologías de promoción adaptados a la cultura, costumbres, idiomas, respeto a los conocimientos, autoridades y sitios espirituales tradicionales de estos pueblos.

Las actividades a las que se aplican los procedimientos descritos en el GPPPI son las siguientes:

- a. Estudio preliminar para determinar la presencia de Pueblos Indígenas en la zona del programa o la existencia de un apego colectivo a dicha zona;
- b. Una evaluación social;
- c. Un proceso de consulta previa, libre e informada con las comunidades indígenas afectadas en cada etapa del proyecto, y particularmente durante la preparación del mismo, con el objeto de conocer claramente sus opiniones y determinar si existe amplio apoyo al proyecto por parte de las comunidades indígenas;
- d. La elaboración de un Plan para Pueblos Indígenas ; y
- e. Divulgación del Plan de Pueblos Indígenas.

Por lo anterior, en el marco de la ejecución del CARCIP se han establecido medidas para:

1. Garantizar que los PPIA sean consultados y se creen los mecanismos para garantizar su participación en todas las etapas del programa, respetando sus activos, cultura, espiritualidad, gobernabilidad y derechos consuetudinarios.
2. Poner en práctica procesos de consulta previa, libre e informada.
3. Conservar, dentro del marco de acción del proyecto, los recursos naturales y la biodiversidad de los territorios indígenas, tomando en consideración la naturaleza espiritual del vínculo que los PPI tienen con la tierra, los bosques, el agua y la vida silvestre, y demás recursos naturales.
4. Que las actividades a realizar con los PPI se enmarquen dentro del reconocimiento de su gobernabilidad social, política y cultural, de acuerdo a las características particulares de cada uno de estos pueblos.

El documento completo de la MPPIA se presenta en el **Apéndice 3** de este documento.

## **6. Apéndices**

**Apéndice 1: Marco de Políticas de Gestión Ambiental**

**Apéndice 2: Marco de Políticas de Reasentamiento Involuntario**

**Apéndice 3: Marco de Políticas para Pueblos Indígenas y Afro descendientes**

**7. Anexos**

**Anexo 1. Informe taller de socialización del marco de gestión ambiental y social, Bluefields.**

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE TELECOMUNICACIONES Y CORREOS  
(TELCOR)**

**UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS  
(UCP)**



**INFORME**



**TALLER DE SOCIALIZACION DEL MARCO DE GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL,  
BLUEFIELDS.**

***PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES PARA LA REGION  
COSTA CARIBE (CARCIP) - NICARAGUA***

**Agosto, 2015**

## **Introducción:**

Dentro del Marco del programa CARCIP Nicaragua impulsado por TELCOR, a través de la Unidad Coordinadora de Proyecto (UCP), con financiamiento del Banco Mundial, se han llevado a cabo diferentes actividades durante la etapa de formulación y consulta del programa.

Teniendo un borrador del programa y sus componentes, se han identificado actividades que pueden conllevar a posibles impactos sociales y ambientales en la zona de incidencia del programa, en ese sentido el Banco Mundial y TELCOR activaron en conjunto la salvaguardas ambientales y sociales, para lo cual se preparó un primer borrador de Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS), el cual contiene tres (3) instrumentos: i) Marco de Políticas de Gestión ambiental (MPGA), ii) Marco de Políticas para pueblos indígenas y Afro descendientes (MPPIA), iii) Marco de Políticas de Reasentamiento involuntario (MPRI).

Este Marco de Gestión Ambiental y Social con sus tres instrumentos, fue presentado a las autoridades de la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, en un taller de consulta y socialización previa, en donde se intercambiaron información y se obtuvieron recomendaciones para la elaboración final del MGAS.

## **Objetivos:**

- Presentar el Programa CARCIP – Nicaragua y sus componentes.
- Dar a conocer las Salvaguardas del BM activadas por el programa.
- Socializar el Marco de Gestión Ambiental con sus tres Marcos.
- Establecer las primeras coordinaciones con las autoridades de RACCS.

## **Metodología:**

Fecha: del 24 al 25 de Agosto del 2015

Lugar: Palacio de la Cultura del Gobierno Regional – Bluefields.

Se conformó un equipo de trabajo inter institucional y multidisciplinario, conformado por el Sr. Marcos Zambrano, especialista en Salvaguardas ambientales y sociales del BM; Sr. Jaime Ocón, especialista en telecomunicaciones de TELCOR y el Sr. Walter Ubau, especialista ambiental y social.

Previo al taller se establecieron coordinaciones desde Managua, con el asesor económico del Gobierno Regional, Franklin Brook, para enviar las invitaciones, alquiler del local, elaboración de refrigerios y almuerzos. Parte de los invitados fueron delegados institucionales, gobierno regional, municipalidad, universidades, gobiernos territoriales indígenas, SERENA, entre otros.

El día 24 de Agosto se procedió a viajar vía aérea a la ciudad de Bluefields, para terminar de coordinar la logística del evento.

El 25 de Agosto se inició el taller según agenda, realizándose tres diferentes presentaciones por parte de los expositores, en un primer momento el Sr. Ocón, presentó el programa CARCIP con sus antecedentes, justificación y componentes, luego el Sr. Zambrano por parte del BM explico las salvaguardas del BM y para finalizar el Sr. Ubau presentó el MGAS y sus tres Marcos como lo son MPGA, MPPIA y MPRI.

Después y durante de cada exposición los participantes al taller realizaban preguntas, aportes o recomendaciones para retroalimentar los documentos del programa.

Se brindó una entrevista a medios locales de radio difusión y un canal de televisión local sobre la presentación del programa CARCIP que impulsa el GRUN y el BM.

**Aportes y comentarios de los participantes:**

- Los representantes del sector educativo como universidades y el INATEC, recomendaron la educación a distancia para las comunidades ya que algunos jóvenes no pueden viajar o vivir hasta Bluefields por situación económica o no logran adaptarse a la cultura de la ciudad por lo que abandonan los estudios.
- Los funcionarios de diferentes instituciones presentes expresaron que el proyecto es necesario para que se mejore el servicio en la RACCS, ya que en la actualidad es de muy mala calidad entorpeciendo sus funciones.
- Con respecto al sector ambiental y forestal expresaron se les hace más difícil realizar gestiones de monitoreo del RRNN por la mala comunicación que hay en la zona principalmente en las cabeceras municipales como laguna de perlas, tortuguero, la desembocadura del rio grande y el mismo Bluefields.
- Los asistentes expresaron que la apertura de un Call Center vendría a beneficiar mucho a la población en general y principalmente a los jóvenes.
- Hay inquietud sobre los efectos paisajísticos que se dan por las torres de comunicación y de qué forma se podría regular esto.
- Sobre los efectos de las radiaciones no ionizantes en los seres humanos, se recomendó incluirlo en los talleres de consulta en las comunidades como parte del MGAS.
- En el caso del MINED está muy interesado en el programa y recomienda sea tomado en cuenta para articular programas propios de esta institución y el CARCIP.
- Como una recomendación de forma por parte de los asistentes se debe poner los nombres de los instrumentos o Marco, la figura no solo indígena, si no también afro descendiente.
- Los delegados del Gobierno regional, recomendaron que dada la importancia de este Programa, deberíamos de contemplar la presentación del mismo para la asamblea del gobierno regional que se llevara a cabo cerca del 30 de Octubre del corriente.
- Los invitados recomendaron hacer campaña de divulgación del programa así como la MGAS.

**Anexo 1: Agenda del Taller de Socialización del MGAS**

**TALLER DE SOCIALIZACIÓN Y CONSULTA  
SALVAGUARDAS AMBIENTALES Y SOCIALES  
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES PARA LA  
COSTA CARIBE – CARCIP**

**Bluefields, 25 de Agosto del 2015.**

<b>HORARIO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Responsable</b>
8:00 am a 8:30 am	Registro de Participantes	Walter Ubau
8:30 am a 9:00 am	Palabras de Bienvenida y descripción del Taller	Walter Ubau UCP-TELCOR
9:00 am 9:30 am	Descripción del Programa (CARCIP) - Nicaragua	Jaime Ocón UCP-TELCOR
9:30 am 10:00 am	Refrigerio	
10:00 am 11:00 am	Salvaguardas Ambientales y Sociales del Banco Mundial	Marco Zambrano BANCO MUNDIAL
11:00 am 12:00 pm	Marco de Gestión Ambiental y Social del CARCIP - Guía de Gestión Ambiental (GGA) - Guía de Planificación y Participación de Pueblos Indígenas - Guía de Reasentamiento Involuntario	Walter Ubau UCP-TELCOR
12:00 pm 12:30 pm	Preguntas y Respuestas  Cierre del Taller	Equipo de TELCOR
12:30 pm 1:30 pm	Almuerzo	

Anexo 2: Lista de Participantes al Taller de Socialización del MGAS



UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS (UCP)  
PROGRAMA CARCIP-NICARAGUA  
LISTA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES O CAPACITACIONES



Lugar y fecha: Bluefields 25/08/15

Nombre de la actividad: Taller de consulta Previa Regional CARCIP - Nicaragua.  
 Actividad: Asamblea Reunión Taller de Otro \_\_\_\_\_  
 Capacitación \_\_\_\_\_

No.	Nombre	Organización	Teléfono	Comunidad	Firma Asistencia	E-mail
1	Yvel Abella Aguilar	GRACES	83363523	Bluefields	[Signature]	yaabella2009@gmail.com
2	Yvel Abella Aguilar	UCP	5222304	Bluefields	[Signature]	yvel.abella@ucp.gov.ni
3	Yvel Abella Aguilar	UCP	5222304	Bluefields	[Signature]	yvel.abella@ucp.gov.ni
4	Yvel Abella Aguilar	UCP	5222304	Bluefields	[Signature]	yvel.abella@ucp.gov.ni
5	Yvel Abella Aguilar	UCP	5222304	Bluefields	[Signature]	yvel.abella@ucp.gov.ni
6	Yvel Abella Aguilar	UCP	5222304	Bluefields	[Signature]	yvel.abella@ucp.gov.ni
7	Yvel Abella Aguilar	UCP	5222304	Bluefields	[Signature]	yvel.abella@ucp.gov.ni
8	Yvel Abella Aguilar	UCP	5222304	Bluefields	[Signature]	yvel.abella@ucp.gov.ni
9	Yvel Abella Aguilar	UCP	5222304	Bluefields	[Signature]	yvel.abella@ucp.gov.ni
10	Yvel Abella Aguilar	UCP	5222304	Bluefields	[Signature]	yvel.abella@ucp.gov.ni
11	Yvel Abella Aguilar	UCP	5222304	Bluefields	[Signature]	yvel.abella@ucp.gov.ni
12	Yvel Abella Aguilar	UCP	5222304	Bluefields	[Signature]	yvel.abella@ucp.gov.ni
13	Yvel Abella Aguilar	UCP	5222304	Bluefields	[Signature]	yvel.abella@ucp.gov.ni
14	Yvel Abella Aguilar	UCP	5222304	Bluefields	[Signature]	yvel.abella@ucp.gov.ni
15	Yvel Abella Aguilar	UCP	5222304	Bluefields	[Signature]	yvel.abella@ucp.gov.ni
16	Yvel Abella Aguilar	UCP	5222304	Bluefields	[Signature]	yvel.abella@ucp.gov.ni
17	Yvel Abella Aguilar	UCP	5222304	Bluefields	[Signature]	yvel.abella@ucp.gov.ni
18	Yvel Abella Aguilar	UCP	5222304	Bluefields	[Signature]	yvel.abella@ucp.gov.ni
19	Yvel Abella Aguilar	UCP	5222304	Bluefields	[Signature]	yvel.abella@ucp.gov.ni
20	Yvel Abella Aguilar	UCP	5222304	Bluefields	[Signature]	yvel.abella@ucp.gov.ni
21	Yvel Abella Aguilar	UCP	5222304	Bluefields	[Signature]	yvel.abella@ucp.gov.ni

Facilitadores: Yvel Abella Aguilar Organizadores: TELOR  
Yvel Abella Aguilar TELOR  
Yvel Abella Aguilar TELOR



### Anexo 3. Fotografías del Taller



Invitados anotándose en la hoja de asistencia.



Asistencia en el taller.



Compañero Jaime Ocón presentando el programa CARCIP.



Sr. Marcos Zambrano explicando las salvaguardas del BM.



Periodista de un medio local dando cobertura al evento.



Compartiendo almuerzo y socializando con los representantes de autoridades.



Diapositiva alusiva al evento.



El compañero Ubau presentando el Marco de Gestión Ambiental y Social del Programa CARCIP.